



No. Comisión:
No. Solicitud:

IEEA/DDGIEEIA/0165/2024
IEEA/DSE/040/2024

ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS (ANTICIPADO)

Ejercicio	Trimestre	Tipo de Plaza y Número de Empleado	Clave o nivel del puesto	Denominación del puesto	Denominación del cargo	Área de adscripción
2024	1	CONFIANZA 359	CF33849	DIRECCIÓN DE SERVICIOS EDUCATIVOS	DIRECTOR DE SERVICIOS EDUCATIVOS	DIRECCIÓN DE SERVICIOS EDUCATIVOS
Nombre completo de la persona comisionada			Denominación del encargo o comisión		Tipo de viaje (Nacional / Internacional)	Número de personas acompañantes en el encargo o comisión de la persona comisionada
Nombre (s)	Primer apellido	Segundo Apellido				Importe ejercido por el total de acompañantes
LUIS ALBERTO	MONTES	CORDOBA	REUNIÓN NACIONAL DONDE SE HARA LA PRESENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE ALFABETIZACIÓN, HACIA UN AVANCE SIGNIFICATIVO		NACIONAL	0
Banco y Clabe Interbancaria	HSBC	021680065683758077				0
R.F.C.:	MOCL930408CZ2					
Lugar de adscripción de la persona comisionada			Lugar del encargo o comisión			MOTIVO DEL ENCARGO O COMISIÓN
País	Estado	Ciudad/Localidad	País	Estado	Ciudad/Localidad	
MEXICO	QUINTANA ROO	CHETUMAL	MEXICO	MEXICO	CIUDAD DE MEXICO	REUNIÓN NACIONAL DONDE SE HARA LA PRESENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE ALFABETIZACIÓN, HACIA UN AVANCE SIGNIFICATIVO
Medio de Transporte		Hospedaje		Período del encargo o comisión		
AEREO		26				
		SI (X) NO		Salida (dia/mes/año) Regreso (dia/mes/año)		
				03/03/2024 06/03/2024		
Clave partidas		Denominación de la partida			Importe asignado por concepto de gasto de viáticos	
					\$4,777.08	

PERSONA COMISIONADA

AUTORIZACION

TITULAR ÁREA ADMINISTRATIVA

TITULAR

LIC. LUIS ALBERTO MONTES CORDOBA
DIRECTOR DE SERVICIOS EDUCATIVOS

LIC. HECTOR R. PULIDO GONZALEZ
JEFE INMEDIATO

C. NATALIA CONCEPCION MARTINEZ SANCHEZ
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

LIC. HECTOR R. PULIDO GONZALEZ
DIRECTOR GENERAL

Me comprometo a comprobar, el importe asignado en concepto de viáticos y/o pasajes, por el monto otorgado y con la documentación correspondiente, y en su caso reintegrar los importes no devengados, dentro de un periodo máximo de 5 días al término de la comisión, en el evento de omitir esta obligación, autorizo me sea descontado el importe correspondiente de mi sueldo en la quincena que aplique.